



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

Sindicatura Municipal



"2023, año de la Profesora María Rosaara Zapata"
"Noviembre, mes de la no violencia hacia las mujeres"

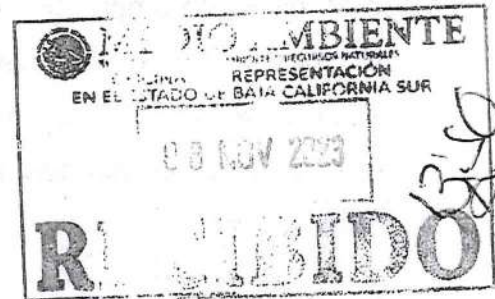
Oficio número SM/CPM/01783/2023

San José del Cabo, B.C.S. a 06 de noviembre de 2023

ASUNTO: Solicitud.

ACUSE

LIC. JESÚS ECHEVERRÍA HARO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE SEMARNAT EN B.C.S.
PRESENTE:



La que suscribe, **Lic. Alondra Torres García**, en mi carácter de Síndica Municipal del Honorable Décimo cuarto Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., con las facultades que me confieren los artículos 5, 46, y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., por medio del presente me permito solicitar a Usted lo siguiente:

En relación al ACUERDO No. 284, Acta No. 64, Sesión Ordinaria, derivado del Oficio SGM/0517/2022, de fecha 8 de julio de 2022, publicado el 31 de octubre de 2023, Tomo L, en el Boletín Oficial No. 68 del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de la manera más respetuosa solicitamos la gestión correspondiente para la liberación de un acceso que conduzca a la playa San Cristóbal, que se encuentra en la carretera Cabo San Lucas a Todo Santos, en el km. 111, Rancho San Cristóbal, en la ciudad de Cabo San Lucas, B.C.S., petición realizada por grupo de personas ante esta autoridad municipal, agradecemos de antemano su atención.

Sin otro particular a tratar por el momento me despido de usted reiterándole mi agradecimiento y atención.

ATENTAMENTE

LIC. ALONDRA TORRES GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S



Ccp. ARCHIVO
ATG//nmthm



**GOBIERNO
CON SENTIDO
HUMANO**



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

Sindicatura Municipal



"2023, año de la Profesora María Rosaara Zapata"
"Noviembre, mes de la no violencia hacia las mujeres"

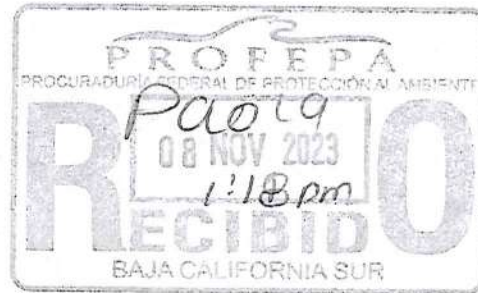
Oficio número SM/CPM/01784/2023

San José del Cabo, B.C.S. a 06 de noviembre de 2023

ASUNTO: Solicitud.

ACUSE

ING. JORGE ELIAS ANGULO
ENCARGADO DE DESPACHO
DE PROFEPA EN B.C.S.
PRESENTE:



con
Amigos.

La que suscribe, **Lic. Alondra Torres García**, en mi carácter de Síndica Municipal del Honorable Décimo cuarto Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., con las facultades que me confieren los artículos 5, 46, y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S., por medio del presente me permito solicitar a Usted lo siguiente:

En relación al ACUERDO No. 284, Acta No. 64, Sesión Ordinaria, derivado del Oficio SGM/0517/2022, de fecha 8 de julio de 2022, publicado el 31 de octubre de 2023, Tomo L, en el Boletín Oficial No. 68 del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de la manera más respetuosa solicitamos la gestión correspondiente para la liberación de un acceso que conduzca a la playa San Cristóbal, que se encuentra en la carretera Cabo San Lucas a Todo Santos, en el km. 111, Rancho San Cristóbal, en la ciudad de Cabo San Lucas, B.C.S., petición realizada por grupo de personas ante esta autoridad municipal, agradecemos de antemano su atención

Sin otro particular a tratar por el momento me despido de usted, reiterándole mi agradecimiento y atención.

ATENTAMENTE



LIC. ALONDRA TORRES GARCÍA
SÍNDICA MUNICIPAL DEL SINDICATURA
DE LOS CABOS, B.C.S.
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S

Ccp. ARCHIVO
ATG/nmhm



GOBIERNO
CON SENTIDO
HUMANO